



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 79 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120200018800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Hector Julian Abril Niño	31/08/2020	Auto Rechaza
20011408900120200018600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Javier Portillo Pabon	31/08/2020	Auto Rechaza
20011408900120200020700	Ejecutivo	Ese Hospital Manuel Elkin Patarroyo	Alcaldía Municipal De Aguachica Cesarr	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
20011408900120200018500	Ejecutivo	Obaldo Gonzalez Perez	Alvaro Alvear Arrieta	31/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLORIS LUZ ALVAREZ SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

80ea16c5-9b05-4141-8795-7ea03b2ccedb